

201481

O.G.: 28.398/CR.



Int. Cl.²: B10 K

MODELO DE UTILIDAD

ANULADO
PROHIBIDA LA CONSULTA
Y LA EXPEDICION DE
COPIAS Y CERTIFICACIONES

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

"TIMBRE DE "DIN-DON" PERFECCIONADO".

Solicitante: D. JUAN EIZAGUIRRE ALONSO, de nacionalidad
española, con domicilio en Zabaleta núm. 49
SAN SEBASTIAN (Guipúzcoa).



El presente Modelo de Utilidad se refiere a un timbre de aplicaciones convencionales y de uso preferente en bicicletas.

5. Los timbres de este tipo conocidos utilizan una manilla de accionamiento dotada de un escote que se aloja en una garganta practicada en el pivote que la sostiene y que le sirve de apoyo en su giro.

10. Este pivote, obtenido por torneado, tiene un costo de fabricación y montaje que encarece el producto final, y su eliminación supone una ventaja considerable que constituye el objetivo del Modelo de Utilidad que nos ocupa.

15. En el timbre que describiremos, el pivote soporte de la manilla de accionamiento es sustituido por un gancho obtenido a partir de la chapa del propio puente en la operación de troquelado del mismo, que es capaz de realizar las mismas funciones que el mencionado pivote y que no supone gasto alguno por obtenerse, junto a las restantes formas del puente, en el mismo troquelado.

20. Así se logran las condiciones de novedad y utilidad exigidas para la concesión del privilegio que aquí se solicita y que define el artículo 171 del vigente Estatuto de Propiedad Industrial al establecer las características de patentabilidad de las invenciones de tipo industrial.

25. Para ampliar la anterior descripción se acompaña una hoja de planos en la que, a título de ejemplo únicamente, se han representado:

Figura 1, una perspectiva del conjunto montado.

Figura 2, vista en planta del puente.

30. Figura 3, vista en alzado del puente.

En estas figuras se han señalado con sus referencias correspondientes los siguientes elementos:

- 5. (1) Cazoleta.
- (2) Puente.
- (3) Gancho.
- (4) Tope.
- (5) Tope.
- (6) Extremo del muelle.
- (7) Muelle.
- 10. (8) Eje del martillo.
- (9) Martillo.
- (10) Tirante flexible.
- (11) Extremo del muelle.
- (12) Tornillo.
- 15. (13) Palanca de accionamiento.

El puente (2) se fija a la cazoleta (1) por el tornillo (12) y dispone de los topes (4) y (5), del vástago (8) y del gancho (3); en el vástago (8) se arrolla el muelle (7) de forma solidaria, cuyos extremos (6) y (11) tienen por misión, el primero limitar la carrera del martillo (9) entre los topes (4) y (5) y el segundo arrastrar al martillo (9); la palanca de accionamiento (13) dispone de una garganta de alojamiento en el gancho (3) y de un saliente que se introduce en el tirante (10) y hacerlo solidario. Al accionar la palanca (13) ésta gira pivotando en el gancho (3) y arrastra al tirante (10) que hace girar al muelle (7) y al martillo (9) que golpea la cazoleta (1) y al soltar la palanca (13) el muelle vuelve a su posición inicial con lo que el martillo (9), por su otro extremo, da un nuevo golpe en la cazoleta que cubre a la (1), para lo que dicho martillo (9) presen

15 MAR. 1974



ta sus dos puntas a distinto nivel.

5. Se hace constar que la anterior enumeración es puramente enunciativa y no limitativa, reservándose el inventor el derecho que la Ley le confiere para introducir en el objeto de la misma las mejoras y perfeccionamientos que la práctica aconseje, siempre que se respeten sus características esenciales.

10. El solicitante se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud al amparo del Convenio Internacional para la Protección de la Propiedad Industrial.

N O T A

15. El Modelo de Utilidad, que se solicita por veinte años, para España, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "TIMBRE DE "DIN-DON" PERFECCIONADO", según las características esenciales de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

20. 1ª.- Timbre de "din-don" perfeccionado, del tipo que dispone de una chapa montada dentro de la campanilla inferior destinada a sostener el mecanismo movible, y que está doblada de forma que presenta en el centro un tramo horizontal con dos brazos ascendentes hacia afuera y dos tramos horizontales sobre uno de los cuales está montado el martillo de dos efectos, caracterizado porque la palanca de accionamiento pivota alrededor de un resalte practicado en el segundo tramo horizontal a partir de la propia chapa que constituye el puente, y en el que se ajusta por una garganta de que dispone la palanca.

30. 2ª.- Timbre de "din-don" perfeccionado, según la 1ª reivindicación, caracterizado porque el resalte del puen-

15 MAR



5. te es una pequeña tira sensiblemente rectangular unida al puente por uno de sus extremos y que se presenta en posición elevada con respecto al puente con un tramo superior paralelo al tramo de puente de que se obtiene, y separado del mismo por una distancia igual al espesor de la palanca de accionamiento.

3ª.- "TIMBRE DE "DIN-DON" PERFECCIONADO".

10. Según queda sustancialmente descrito en la presente Memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y acompañada de dibujos.

Madrid, 15 de Marzo de 1.974

D. JUAN EIZAGUIRRE ALONSO

P. P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO

P. P.

Firmado: M. Delors Jorquera

15 MAR.

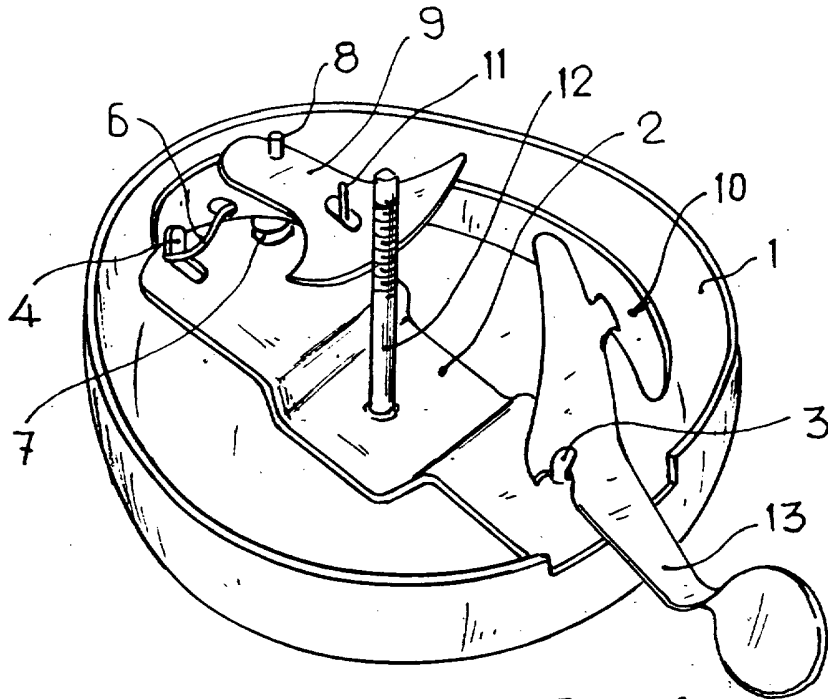


Fig. 1

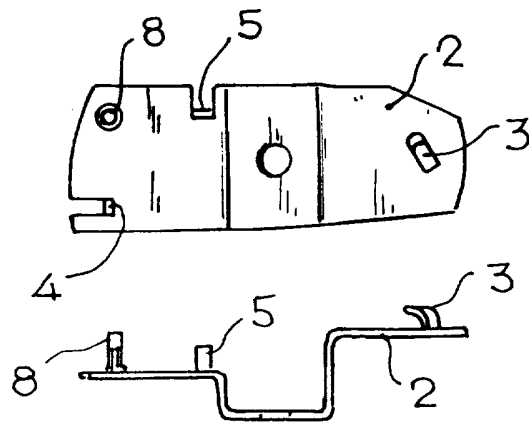


Fig. 2

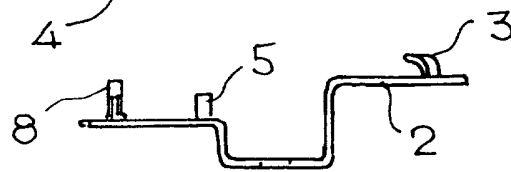


Fig. 3

Madrid, 15 MAR. 1974
JUAN EIZAGUIRRE ALONSO
P. P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
P. P.

Firmado: M.ª Dolores Jerquera

Escala variable